

EL ANCORA

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL GALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 56 minutos, y se pone á las 7 horas y 16 minutos.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'45 y 4 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
 De La Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
 De la Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'55 (m.) t.
 De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La dedicacion de san Pedro ad-Vincula, en Roma en el monte Esquilino.

El martirio de san Felix, mártir, en España.
 El martirio de las santas vírgenes Fe, Esperanza y Caridad, que en tiempo del emperador Adriano alcanzaron la corona del martirio en Roma.

Los santos mártires Cirilo, Aquila, Pedro, Domiciano, Rufo y Menandro, todos coronados en un mismo día, en Filadelfia de Arabia.

CULTOS.—Mañana viernes.—En la Merced empezarán las Cuarenta Horas en sufragio de algunos difuntos: exposicion á las cinco de la tarde, y al anochecer el ejercicio del Corazon de Jesus, y la reserva.

La comunión general dedicada al Sagrado Corazon de Jesus se hará en San Francisco, á las cinco y media; en Santa Cruz y en San Miguel, á las seis; en San Jaime y en San Felipe Neri, á las seis y media, y en Montesión, á las siete y media.

El ejercicio al Delfico Corazon se verificará en Santa Cruz, San Jaime, San Miguel y San Nicolas, al anochecer, con exposicion.

En San Francisco, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de Nuestra Señora de los Angeles.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

INTENCION GENERAL PARA ESTE MES.

Las Iglesias del Indostan.

ORACION COTIDIANA.

Ob Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santisima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demas intenciones de vuestro Sagrado Corazon.
 Os las ofrezco especialmente, á fin de que disipe la luz de vuestro Evangelio las tinieblas de la India, y vuestro amor transforme aquellas tan diversas gentes en un sólo pueblo de hermanos.

PROPÓSITO.

Cooperar á las obras de las misiones, ó de la Santa Infancia ó Propagacion de la Fe, con oraciones y limosnas.

CORREO DE AYER.

EL CÓLERA.

Valencia, 26 10'15 n.).—Resumen de los partes recibidos hasta esta hora:

- Castellon de Rugat, dos defunciones.
- Gandia, una invasion.
- No hay noticias de Millares.
- En los demas pueblos sin novedad.
- Valencia, 27 (11 n.).—Resumen de las noticias recibidas hasta dicha hora.
- Algemesi, una invasion y dos defunciones.
- Castellon de Rugat, una invasion y dos defunciones.
- Terrateig, una invasion.
- Llanera (desde el dia 23), 12 invasiones y cuatro defunciones.
- De los demas pueblos no se ha recibido parte alguno.

Los telegramas publicados ayer por la prensa presentan á la epidemia haciendo progresos en las afueras de Valencia.

Dichos telegramas denuncian la existencia de dos focos inmediatos á dicha capital. Uno en el llano del Real, y otro en el barrio de Ruzafa.

El principal origen de la enfermedad en estos puntos es, segun se dice, la falta de buena alimentacion, pues entre las familias de Ruzafa hay mucha miseria.

Los casos sospechosos menudean en ambos puntos, siendo casi todos ellos seguidos de muerte á causa de que las familias de los atacados no dan parte á las autoridades hasta que los enfermos se hallan en la agonía. En el casco de Valencia la salud es buena, segun referencias particulares.

En Cartagena ocurrió antes de ayer un caso de enfermedad sospechosa, seguida de fallecimiento.

En los centros oficiales se negaba anoche la existencia de casos sospechosos en la provincia de Alicante.

Segun parece, el caso sospechoso que denunció la prensa como ocurrido en Tobarra (Albacete), se redujo á un simple cólico.

La Gaceta publica la siguiente declaracion:

«Habiendo transcurrido los veintin días señalados por las disposiciones vigentes sin que se haya presentado caso alguno de cólera en los pueblos de Otos, Mogente y Benipeixcar, de los partidos respectivos de Albaida, Enguera y Gandía, de la provincia de Valencia, deberán considerarse limpias las procedencias de dichos puntos.»

LOS SUCESOS DE MELILLA.

Ayer se recibieron los pliegos que se esperaban del gobernador de Melilla y un telegrama de nuestro ministro en Tánger sobre la misma cuestion.

El ministro de la Guerra se dedicó al estudio de los primeros, y el de Estado al del segundo para informar á sus compañeros de Gabinete en el Consejo que se celebra esta tarde á las tres y media.

El Sr. Figuera en su telegrama dice, segun nota oficiosa pasada á los periódicos ministeriales, que el gobierno marroquí le ha expresado el más vivo sentimiento por todo lo ocurrido, reiterándole sus más vivos deseos de que no se entibien en nada sus relaciones con España, á cuyo fin no duda que el sultan dictará todas las disposiciones que procedan, y recibirá nuestras reclamaciones con toda la consideracion que se merecen por su importancia.

Dice ademas que el correo portador de nuestras reclamaciones al gran visir para que á su vez las entre al sultan, salió aquella misma noche, y que habida consideracion á la distancia y el tiempo absolutamente necesario para que resuelva el emperador, no considera posible que se tenga contestacion antes de ocho ó diez días. Las impresiones particulares que trasmite al ministro de Estado son de todo punto favorables á que España quede satisfecha en los puntos que constituyen la reclamacion, los cuales son:

Satisfacciones debidas, castigo de los culpables, indemnizaciones que correspondan y cumplimiento exacto del artículo 6.º del tratado de Wad Rás para que nos garantice contra la repeticion de sucesos semejantes.

Ante la eventualidad de que se repitan sucesos como los que acaban de ocurrir en Melilla, el ministro de la Guerra, Sr. Azcárraga, ha acordado:

1.º Ordenar á la inspeccion de artillería é ingenieros se proceda inmediatamente á verificar ensayos para comunicar Málaga con aquella plaza y vice versa, por medio de palomas mensajeras. De resultar satisfactorias estas pruebas, se establecerán palomares en los referidos puntos.

2.º Practicar las obras necesarias para dotar á los presidios menores de un puerto entre las islas del Rey é Isabel II.

3.º Disponer se activen las obras del fuerte Cabrerizas alta, ejecutadas en una tercera parte, y para cuya inmediata terminacion se facilitarán los recursos indispensables.

A la vez el señor ministro de la Gobernacion se ocupa, por su parte, en resolver el expediente, ya informado por Guerra, para la instalacion de un cable entre Algeciras, Ceuta y Melilla.

Aunque las obras de defensa de la segunda de estas plazas se hallan en buen estado, tambien se han adoptado oportunas disposiciones para ultimarlas rápidamente.

— La huelga de Málaga continúa en el mismo estado que los días anteriores, aunque segun todos los síntomas y segun la expresion que se atribuye á uno de los representantes del fabricante Sr. Larios, cesará pronto, porque las obreras no tendrán otro remedio que rendirse por hambre. La frase no es humanitaria, pero pinta á las mil maravillas la situacion creada por el liberalismo á las clases trabajadoras.

— De notabilísimo é interesante puede calificarse el libro que con el título de *El absentismo y el espíritu rural*, ha dado á luz el reputado escritor Sr. López Martínez, presidente de la «Asociacion de productores de España» y uno de los escritores que más profundos conocimientos posee en materia agronómica.

Curioso y erudito el libro que nos ocupa, es por todo extremo recomendable su lectura á la mayoría de nuestros agricultores.

Para los aficionados á los estudios agronómicos, ese libro tiene el valor de un acontecimiento por su carácter de actualidad y de conveniencia nacional.

El absentismo y el espíritu rural, cuya adquisicion recomendamos á nuestros lectores, se vende á 5 pesetas en las principales librerías.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

INGLATERRA.—Uno de los últimos domingos, en una capilla rural, sita al extremo occidental del condado de Cork (Irlanda), más de 50 familias protestantes han abjurado los errores de la herejía para abrazar la fe católica. La abjuracion ha tenido lugar despues de la Misa, en manos del R. P. Crowley.

Despues de la Misa, el más caracterizado de los nuevos convertidos, hombre de instruccion y de posicion desahogada, tomó la palabra en nombre de todos los neófitos y declaró que hacia ya tiempo tenían pensado y resuelto abrazar la verdadera religion, y que acontecimientos recientes habían abierto sus ojos para hacerles ver con más evidencia donde se encuentra realmente la verdadera caridad cristiana, sirviendo estos hechos para apresurar el momento de realizar sus propósitos.

Desde entonces las conversiones menudean de tal modo, que es muy probable que el ministro protestante, principal causante de ciertos atropellos, va á ver muy pronto reducida su grey á aquel *pusillus grex*, de que habla Swift, que se componía de un clérigo y el sacristan.

Desgraciadamente, no es ya el P. Crowley el que recibe las nuevas abjuraciones, por haber sido tambien él reducido á prision, víctima de su caridad. El R. P. O'Driscoll, que lo ha reemplazado, en un sermón conmovedor que ha dirigido á sus feligreses, los ha exhortado á que permanezcan fieles á las enseñanzas de su digno pastor encarcelado, recomendándoles que sin faltar en lo más mínimo á las leyes vigentes, mantengan, sin embargo, con firmeza la bandera de sus hollados derechos.

— Segun un artículo del pastor protestante mister Sinton, el dinero gastado en misiones por catorce sociedades bíblicas ascendía 37.111.210 francos. El presupuesto total de las diferentes sociedades evangélicas, que suman unas 100, asciende á 50 millones.

Veamos ahora los resultados obtenidos á tan alto precio por las misiones protestantes, segun un artículo de *Le Tableau*:

«El año último convirtieron los misioneros anglicanos en el Centro y Norte de la India 297 personas de los 220 millones de habitantes que cuenta aquel país.»

Para conseguir este resultado, la sociedad bíblica, que lo considera como satisfactorio, ha tenido que emplear 841 predicadores y pagar 1.257.420 francos. Entre los 109 Misioneros protestantes que evangelizan la Persia, la Palestina, la Arabia y el Egipto, sólo han convertido en todo el año pasado á una joven, cuya conversion ha costado, por consiguiente, 12.000 libras esterlinas, ó sean 300.000 pesetas á que asciende el sueldo de los 109 evangelizadores.»

FRANCIA.—En muy pocas poblaciones ha habido procesion pública el día del *Corpus*. En ninguna de ellas se ha creído que se debía incomodar á la tropa para dar escolta á Jesus Sacramentado, en tanto que que en Perigueux se formaba un regimiento para hacer los honores á Mr. Constans; por el contrario, en Viena, la procesion, como siempre, fué brillantísima: el Emperador, escoltado por medio escuadron de dragones, acompañaba al Santísimo, y detras marchaban los Archiduques, Caballeros del Toison y de otras Ordenes.

PARTES TELEGRAFICAS.

Lóndres 27 (vía cable Bilbao).—Por conducto de Nueva York se reciben hoy importantes y graves noticias de Guatemala.

En dicha República ha estallado una revolucion contra el gobierno del general Barillas y se teme que las tropas hagan causa comun con los insurrectos.

El populacho recorre las calles al grito de ¡Muera Barillas! Este ha declarado en estado de sitio todo el territorio y ha preso á los instigadores de la rebelion.

Los salvadoreños siguen avanzando hácia la capital.

Nueva-York 27.—Un despacho de Buenos Aires expedido ayer 26 á las cuatro de la madrugada, anuncia que la sublevacion empezó por la Union cívica, sostenida por dos batallones de la guarnicion. El presidente, Sr. Juarez Celman, declaró á toda la república en estado excepcional y llamó á las armas á la Guardia Nacional.

Noticias más recientes, añaden que cinco batallones de marina y parte de la artillería se unieron á los rebeldes y que los establecimientos de Correos y Telégrafos se hallan custodiados por las tropas.

Corre el rumor de que los insurrectos lograron un triunfo completo, que el gobernador de Buenos Aires se encuentra herido y que el presidente, señor Celman, se ha refugiado á bordo de un buque extranjero. Un hermano del gobernador de Córdoba ha logrado igualmente escapar.

Los sublevados publicaron un manifiesto firmado por Alejandro Alem del Valle, de María Goicoa, Romero y Lúcio López.

El general D. Manuel Campos, que había sido encerrado en una prision celular por el gobierno, al tener éste noticia de la conspiracion, ha sido liberado por el pueblo y se ha puesto al frente del movimiento insurreccional.

Paris 27.—El nuevo embajador de España en esta capital, señor duque de Mandas, fué visitado ayer por un redactor del periódico *Le Gaulois*.

Interrogado por éste sobre la política que el gobierno español se propone seguir en el extranjero, el señor duque de Mandas dijo que el Gabinete que preside el Sr. Cánovas del Castillo tiene el único y exclusivo objeto de secundar los esfuerzos de la corona, que desea que España sea fuerte y próspera en el interior y respetada y querida en el exterior.

El señor duque añadió que el gobierno español hará una política independiente y completamente libre en todo compromiso.

Se ocupará en reformas todos los defectos de que adolece la administracion pública, procurando mejorar el estado financiero y fortificar el crédito que España goza en el extranjero, y sobre todo asegurar la prosperidad de la agricultura.

Nueva York 27.—Un despacho de Méjico dice que desde ayer están cortadas todas las comunicaciones telegráficas con Guatemala.

Rio-Janeiro 28.—Vía cable Bilbao.—Segun las últimas noticias de Buenos Aires, recibidas aquí esta madrugada (hay que tener en cuenta la diferencia de Meridiano) continuaba con mucho encarnizamiento la lucha en las calles de aquella ciudad.

A juzgar por las indicaciones que hacen los telegramas, los insurrectos continúan ganando terreno. Las fuerzas de uno y otro bando están próximamente equilibradas.

Los insurrectos cuentan con siete batallones. Al gobierno le quedan algunos más, pero en cambio tienen éstos que hacer frente á los paisanos que se han ido adhiriendo al movimiento.

Los revolucionarios se han apoderado ya del Parque, de varios cuarteles y de la plaza del general Lavalle, situada al Norte de la ciudad, á poca distancia del centro de la misma.

El gobierno confiaba todavía en vencer la insurreccion con el auxilio de las tropas, que han sido llamadas á toda prisa.

Se esperaba con impaciencia la guarnicion de Zárate, al Norte de la provincia de Buenos Aires, que seguía fiel al gobierno. Esperaba ésta, con el auxilio de dicha fuerza, emprender un vigoroso ataque contra los rebeldes.

Hay que tener, sin embargo, en cuenta que estas noticias son más bien de carácter ministerial, pues desde ayer la trasmision de los despachos tropieza

con graves dificultades, y ya no es tan facil hacer uso de clave ó de palabras convenidas.

Los insurrectos habían publicado varias proclamas para justificar el movimiento, acusando al gobierno con mucha acritud y diciendo que era el principal responsable de la situacion angustiosa por que atraviesa el país.

Paris 28.—Ha regresado á esta capital el ministro de Marina.

En dicho ministerio se ha puesto detenidamente á estudio la cuestion relativa á los torpederos, en vista de los resultados de los simulacros hechos la semana pasada en las aguas de Cherburgo.

Segun noticias que publican los periódicos del Mediodía, pasado mañana se verá ante el tribunal de Narbona la célebre causa del español José Borrás.

El defensor de éste sostendrá que, viviendo su cliente cerca de Carcasona, sólo el tribunal de dicho punto es competente.

EL ANCORÁ

PALMA 31 DE JULIO DE 1890.

La Iglesia celebra hoy la fiesta del esclarecido español y aguerrido campeón del catolicismo San Ignacio de Loyola, fundador de la ínclita Compañía de Jesus, y terror del protestantismo luterano.

La benemérita Compañía de Jesus, vanguardia de las órdenes religiosas, sigue impávida las rígidas reglas trazadas por su fundador, para la mayor gloria de Dios, y no le arredran las persecuciones de que en distintas épocas ha sido víctima.

Recordamos que hace poco más de medio siglo fueron expulsados del suelo patrio, incendiados sus conventos, y asesinados en Madrid, Barcelona y otros puntos de nuestra desventurada nacion, casualmente en el mes de Julio que hoy finaliza.

Pero aquella sangre ha sido semilla de virtuosos y sabios hijos de esta valerosa Compañía de héroes que, con espíritu apóstólico, propagan por todo el universo la luz del Evangelio y combaten el error, ora dimanante de la francmasonería, ora del liberalismo, ora de la revolucion impía.

Nobilísimo Ignacio pide á Dios que libre á España de las calamidades que nos acercan, y expulse del suelo de tu amada Patria á los enemigos de la Iglesia, y desaparezcan las logias masónicas, así como tu destruistes el protestantismo levantado por el apóstata Martin Lutero.

¡Gloria á la Compañía de Jesus!
¡Llor á S. Ignacio de Loyola!

Nuestro amadísimo y sabio Prelado acaba de dirigir á los Párrocos de esta Diócesis una luminosa é importante circular sobre el desbordamiento de una parte de la prensa periódica. Deseos de que nuestros abonados y el público en general tengan noticia de las verdades que contiene tan precioso documento, mañana, Dios mediante, comenzaremos á publicarlo, tomándolo del *Boletín oficial eclesiástico* de ayer.

La Redaccion de EL ANCORÁ se somete incondicionalmente desde ahora á la voluntad y decisiones del Sr. Obispo, y no puede menos de deplorar, cómo S. E. I., los escándalos y sacrilegios que se cometen contra lo más augusto y más venerable de los dogmas de la Religion Católica.

En distintas ocasiones hemos protestado y combatido la desenfadada libertad de ciertos periódicos que hasta han osado calumniar al memorable Pontífice Pío IX y mofarse de la augusta Institucion de la Eucaristía, y por lo tanto estamos dispuestos á emplear todas nuestras fuerzas en librar batallas contra el error y contra los enemigos de la Iglesia.

El Sr. Obispo, bajo el peso del dolor y de la amargura, se ha visto precisado á hablar, y manifiesta á los fieles el grave disgusto que le causan las doctrinas impías que vomita *El Republicano*, émulo de *Las Dominicales* y *El Molin*, de los que se resienten la moral pública.

La prensa católica de esta capital salió unánimemente en defensa de la Iglesia y combatió con energía sus errores y destruyó é hizo pavesas los argumentos de sus calumnias é imposturas.

Sigamos, pues, las huellas que nos traza nuestro dignísimo Prelado en este importante asunto.

Por parte de las autoridades continúan adoptándose acertadas medidas, las cuales indican el celo que se despliega para evitar una invasion epidémica. De conformidad con lo propuesto por la Junta de Sanidad, el Sr. Gobernador civil ha tomado los siguientes acuerdos:

1.º Las verduras, legumbres y frutas tiernas que se importen del continente, estarán sujetas al régimen cuarentenario establecido para las procedencias del Mediterráneo.

2.º Serán inspeccionados dichos artículos al salir de la observacion, y todos aquellos que denotasen el menor síntoma de fermentacion ó avería, serán inutilizados en el acto, sin que se conceda alguna de indemnizacion por los perjuicios que se irroguen á sus dueños, ni por lo que ocasione su ventilacion y oreo. y

3.º Se exceptuan las frutas destinadas á las fábricas de dulces de esta capital y otras que se hallen en iguales condiciones las que podrán desembarcar inmediatamente é introducirse en la Capital ó poblacion respectiva, si á presencia de un agente de Sanidad sufren su primera abullicion y se trasportan á los talleres con envases distintos á los en que han estado acondicionadas durante su travesia.

Acercos la transformacion que va á sufrir la iglesia parroquial de San Jaime, nuestro colega *El Isleño*, dice lo siguiente:

«Construidas las dos capillas laterales, y colocado el nuevo altar, será trasladado el coro á la capilla que hoy estaba destinada á Sagrario. Será derribado el coro actual, levantada la capilla de la derecha—entrando por el portal mayor—á la altura de las restantes, y construiráse una nueva, donde hoy está colocada la escalera que sube á aquel El órgano desaparece para pasar el nuevo coro y álzase la capilla en que le vemos, quedando así perfectamente homogéneo el aspecto de tan hermosa iglesia.

»Escusamos decir que los ventanales quedarán tambien abiertos todos, para algunos de los cuales se ha recibido la cristalería.»

GACETILLA LOCAL.

Resultado de la cuestacion de anteayer y suscripcion de ayer pa a atender á las necesidades que pudiera ocasionar una invasion epidémica.

	Pts. Cts.
CUESTACION.	
Donativos recogidos.	3 547'42
SUSCRIPCION.	
D. Juan Malberti.	100'00
José Valleriola.	50'00
D.ª Ana Maria Piña y Cerdá.	25'00
Sr. Teniente de Alcalde D. Rafael Ribas.	50'00
Excmo. Sr. Conde de España.	500'00
D.ª Josefa Fuster Viuda de D. Ignacio Fuster.	250'00
D. Antonio Armengol y Salas.	500'00
Miguel Vanrell Estarellas.	50'00
Gabriel Feliu Manera.	100'00
D.ª Juana Ana Femenia.	25'00
Sra. Viuda de D. José Fausto Pomar.	50'00
D. Ignacio Ferrer, Pbro. y hermanos.	50'00
Ignacio Moragues é Ibarra.	50'00
Luis Magraner Jordá.	50'00
D.ª Maria Ignacia Magraner.	30'00
D. Gaspar Alomar Femenia.	500'00
Bartolomé Pieras Florest.	500'00
Juan Lladó Amer, Pbro.	50'00
Antonio Vaquer.	25'00
Total.	6 502'42

Cuya suma ha ingresado en el Cambio Mallorquin en cuenta corriente segun recibos talonarios números 31 037 y 31 046

RESUMEN DE LA SUSCRIPCION Y CUESTACION.

Suscritos hasta anteayer.	45 853'21
Id. ayer.	6 502'42
Total suscrito.	52 355'63

Por el recaudador de contribuciones de la 2.ª Zona de Palma se avisa á los contribuyentes que el día 1.º de Agosto próximo se dará principio á la cobranza del primer trimestre del actual ejercicio, durante las horas de nueve de la mañana á dos de la tarde por los recaudadores auxiliares que á continuacion se expresan:

- Recaudador, D. Lorenzo Cirerol y Pons.—Luchamayor, del 1 al 6 de Agosto.—Marratxí, del 12 al 15 id.
- Recaudador, D. Onofre Vidal y Salvá.—Algaida, del 1 al 5 de Agosto.—Santa Eugenia, del 6 al 7 id.—Santa Maria, del 12 al 15 id.
- Recaudador, D. Julian Vicens y Ferrá.—Andraitx, del 1 al 5 de Agosto.—Calviá, del 9 al 13 id.
- Recaudador, D. Bernardo Darder y Homar.—Buñola, del 9 al 11 de Agosto.—Valldemosa, los días 1 y 2 de id.
- Recaudador, D. Bartolomé Ripoll y Ripoll.—Deyá, los días 1 y 2 de Agosto.—Fornalutx, los días 3 y 4 de id.—Sóller, del 9 al 13 de id.
- Recaudador, D. Bartolomé Mir y Calafell.—Bañalbufar, los días 1 y 2 de Agosto.—Establiments, del 3 al 5 de id.—Puigpuñent, los días 6 y 7 de id.

Recaudador, D. Miguel Mir y Arbós.—Estal-
llencha, los días 1 y 2 de Agosto.—Espórlas, del 3
al 5 de id.

Recaudador, D. Mateo Bennasar.—Binisalem,
del 1 al 4 de Agosto.—Lloseta, del 5 al 7 id.—
Alaró, del 8 al 12 id.

Recaudador, D. Juan B. Martorell.—Sineu, del
1 al 6 de Agosto.—Horas de cobranza, de las 7 de
la mañana á la una de la tarde.—María, del 8 al
10 id.—Santa Margarita, del 13 al 17 id.—Muro,
del 18 al 23 id.

Recaudador, D. Lorenzo Vallori.—Costitx, del 1
al 3 de Agosto.—Sanséllas, del 5 al 10 id.—Llubí,
del 14 al 17 id.—Inca, del 18 al 22 id.

Recaudador, D. Andrés Cifre.—Alcudia, del 1 al
4 de Agosto.—Pollensa, del 6 al 12 de id.—La Pue-
bla, del 16 al 20 de id.

Recaudador, D. Pedro Antonio Rotger.—Cam-
panet, del 1 al 3 de Agosto.—Selva, del 5 al 10
de id.—Búger, del 14 al 15 de id.—Escorca, del 16
al 17 de id.

Recaudador D. Francisco Nadal.—Son Servera,
del 1 al 4 de Agosto.—Capdepera, del 7 al 10 de id.
—Manacor, del 17 al 24 de id.

Recaudador, D. Nicolas Clar.—Artá, del 1 al 4
de Agosto.—Felanitx, del 20 al 25 de id.

Recaudador, D. Antonio Prohens.—San Juan,
del 1 al 4 de Agosto.—Cámpos, del 5 al 9 de id.—
Santany, del 18 al 22 de id.

Recaudador D. Andrés Prohens.—Petra, del 4
al 8 de Agosto.—Villafranca, del 1 al 2 de id.—
Montuiri, del 9 al 12 de id.—Porréras, del 17 al
20 de id.

El Banco nuevamente creado en Sóller ha puesto
en circulacion las obligaciones del portador. Llevan
fecha 1.º del corriente, y son de idéntica forma de
las del Banco de Felanitx; muestran al frente el
retrato del Ilmo. y Rdo. Sr. D. Bernardo Nadal y
Crespí, y al dorso una vista general de Sóller.

Las series son de 25, 50, 100 y 250 pesetas, y
disfrutan un interés, como las del Banco de Fela-
nitx, de 0'25 pesetas por ciento anual; el capital es
reembolsable por sorteos anuales, á contar desde 1.º
de Julio de 1910. El Banco de Sóller amortizará,
durante los diez años siguientes á la citada fecha,
las obligaciones emitidas en 1.º de Julio actual, por
sorteos del diez por ciento anual, distribuidas entre
las series segun su importancia.

El Obispo diocesano se propone celebrar órdenes
generales mayores y menores en las próximas tén-
poras de S. Mateo. Los que aspiran á ser ordenados
deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de
Cámara hasta el día 30 del próximo Agosto.

Los exámenes tendrán lugar el 3 de Setiembre,
y los ejercicios espirituales darán principio el 11.

En el Hospital civil ingresaron ayer seis enfer-
mos, de los cuales dos son varones y cuatro hem-
bras. Fueron dados de alta cuatro varones y una
hembra.

Con cargamento de vino embarcado en Alicante
salió esta madrugada, á las tres, para Cete y Mar-
sella el vapor *María*.

Ayer únicamente hubo una defuncion en esta
ciudad y su término. La finada era una mujer casa-
da, vecina de Son Españalet.

Por poco no murió ahogado ayer tarde en la
playa cerca de la Pescadería del muelle un niño de
pocos años. Dos hombres se echaron al agua, lo-
grando sacarle con vida.

El vapor *María*, procedente de Alicante é Ibiza,
no vino ayer hasta las diez de la noche. A las doce
del dia salió de la vecina isla con direccion á ésta.
Trajo tan sólo la correspondencia.

Para el consumo público se degollaron ayer en
el matadero 5 bueyes, 5 vacas, 1 ternera, 6 carne-
ros, 40 ovejas, 21 corderos y 8 cabritos.

Programa de las piezas que esta noche tocará la
música del Regimiento Infantería de Filipinas en el
paseo del Borne:

- 1.ª Eshey Marsch.—Friedman.
- 2.ª Sinfonía Si j'étais Roi.—Adam.
- 3.ª Marcha de la opereta El Recluta.—Espí.
- 4.ª Walses Toujours ou jamai.—Waldtenfel.
- 5.ª Polka La Torre de Eiffel.—Blasco.

Ayer sólo fondeó en nuestro puerto el bergantin
goleta *Diligencia*, capitán D. Miguel Oliver, proce-
dente de Termini, con 4 días de navegacion, 7 ma-
rineros y efectos.

Se despacharon el pailebot *San Antonio*, patron
D. Juan Pujol, para Barcelona, con efectos; y el

laúd *Mayo*, patron D. José Matutes, para Ibiza, con
efectos.

INSTITUTO DE SEGUNDA ENSEÑANZA
DE LAS BALEARES.

Secretaría.—En cumplimiento del Real decreto
de 22 de Noviembre de 1889 y demas disposiciones
vigentes para dar validez académica á los estudios
libremente hechos, en lo que se refieren á las ense-
ñanzas que se cursan en este Instituto, todos los
días no festivos comprendidos desde 1.º al 15 de
Agosto próximo como plazo improrrogable segun
el art. 4.º del citado Real decreto, se admitirán en
esta Secretaría durante las horas de diez de la ma-
ñana á una de la tarde, previa exhibicion de la
cédula personal correspondiente, las instancias de
los que en Setiembre próximo deseen celebrar
examen de asignaturas que hayan estudiado libre-
mente.

Las referidas instancias se dirigirán al ilustrísi-
mo Sr. Director de este Instituto, expresando lite-
ralmente los nombres y apellidos paterno y mater-
no del aspirante, su naturaleza, edad y habitacion
en esta ciudad, é igualmente, por su orden, las
asignaturas de que solicite examen.

Estas instancias serán extendidas y firmadas
por los mismos interesados, á fin de que en toda
ocasion que se estime oportuna pueda ser compara-
da la firma de cada uno.

Los que hayan comenzado sus estudios en otro
Instituto deberán acreditar este extremo dentro del
mencionado plazo, por medio de certificacion acadé-
mica oficial que anticipadamente habrá de solicitar-
se por el interesado del respectivo establecimiento.

Los alumnos que no se hubiesen presentado ó
hayan quedado suspensos en el mes de Junio últi-
mo, podrán examinarse sin nueva inscripcion ó ma-
trícula en el mes de Setiembre próximo.

Los aspirantes á estos exámenes están sometidos
á la autoridad y disciplina académica en todos
los actos que verifiquen con ocasion de estos exá-
menes como si fuesen alumnos oficiales.

Lo que de orden del Ilmo. Sr. Director se anun-
cia para general conocimiento.

Palma 30 Julio de 1890.—El Secretario, Anto-
nio Mestre.

Extracto del Boletín oficial, núm. 3665, correspondiente al martes último:

Gobierno civil.—Real orden circular sobre el expediente promovido en el Ministerio de la Gobernación con motivo de propuesta de la Junta central del Censo acerca de la constitución de las Juntas provinciales del Censo electoral.

Otra sobre Sanidad, dictando algunas disposiciones para las verduras, legumbres y frutas que se importan de la Península.

Otra sobre las sociedades, disponiendo que los presidentes remitan semestralmente al Gobierno de provincia los balances y copias de las cuentas de ingresos y gastos.

Anuncio para la provision por concurso de cuatro plazas de Profesor auxiliar supernumerario vacantes en la facultad de Medicina en la Universidad de Barcelona.

Otro del ingreso de D. Vicente Sureda y Sbert en el Colegio de Corredores del Comercio de esta plaza.

Gobernación.—La Ley acerca la renovación bienal de las Diputaciones provinciales, disponiendo que en lugar de verificarse en la primera quincena del próximo mes de Setiembre tenga lugar el domingo 7 de Diciembre del corriente año.

Partes de las invasiones y defunciones ocurridas por causa del cólera en las provincias de Valencia y Alicante en los días 19 y 20 del actual.

Gracia y Justicia.—Circular sobre la reducción de las Audiencias de lo criminal.

Otra disponiendo que los Jueces de primera instancia, instrucción y municipales suministren a las Juntas del censo los antecedentes necesarios para la formación de las listas electorales.

Fomento.—Real decreto restableciendo las disposiciones del reglamento de 1.º de Abril de 1887, y derogando el real decreto de 28 de Setiembre de 1888.

Administración de Contribuciones.—Relaciones del mineral extraído de las minas de esta provincia durante el cuarto trimestre del actual año económico.

Ayuntamientos.—El de Palma anuncia nueva subasta del suministro de los materiales de construcción y transportes a las obras del municipio, señalando el día 14 del próximo Agosto.

El de Escorca manifiesta que ha expuesto el reparto general para cubrir el déficit del presupuesto general del actual año a efectos de reclamación.

El de Capdepera la cuenta del cuarto trimestre del año 1889 a 90.

El de Mahon anuncia las subastas del suministro de paja y leña para los establecimientos de Beneficencia de aquella Isla.

Recaudadores de Contribuciones. El de la 2.ª zona de Palma, y los de las zonas de Inca, de Manacor señalan los días en que deben comenzar la cobranza del primer trimestre del actual ejercicio económico de 1890 a 91.

Comandancia de Marina.—La vacante del destino de Asesor de Marina del distrito de Felanitx.

Juzgados.—El de primera instancia de Manacor publica el edicto de la subasta de una pieza de tierra sita en Petra y punto denominado Son Net, justipreciada en 400 pesetas. El acto se verificará el día 21 de Agosto próximo.

El Juzgado municipal del distrito de la Lonja el estado de los nacimientos y defunciones inscritas en el registro civil durante la 1.ª decena del mes de Junio último. Los primeros ascendieron a 13 y las segundas a 16.

Salinas de Ibiza.—El anuncio convocando a los accionistas a Junta general ordinaria para el día 10 de Agosto próximo; a las doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30, a las 8'45 m.

Un telegrama oficial boanerense confirma que ha sido vencida la sublevación. Los amotinados capitularon. A los oficiales de marina de los puertos se les separará del servicio. Las fuerzas movilizadas regresan a las provincias. El país queda tranquilo.

Madrid 30, a las 11'30 m.

Lotería.—En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números 18,454 21,930 24,926 8,942 1,146 9,876 9,344 1,193 25,099 3,140 1,495 32,619 2,128 13,504 25,911 25,013 2,859 2,634 13,940 13,148 5,622.

Madrid 30, a las 7'30 n.

En las fábricas de Barcelona se ha reanudado el trabajo, terminando la huelga.

Se confirma que ha sido reprimida la insurrección Argentina.

Se ha concedido amnistía general.

Madrid 30, a las 10 n.

Han sido admitidos en la Academia

general los aspirantes aprobados en el examen de ingreso.

Se ha decretado la supresión de los registradores de Filipinas reconociéndose los derechos adquiridos.

Madrid 31, a las 9'16 m.

Juarez ha dimitido la presidencia de la república Bonairense. Se ha publicado la amnistía general. Se han reunido las Cortes, eligiendo presidente a Pelligrevi.

ULTIMAS COTIZACIONES

	Dinero
PALMA.	
Crédito Balear	124 00
Cambio Mallorquin	83 00
Ferro-carriles de Mallorca	62 00
Alumbrado por Gas	140 00
Harinera Mallorquina	97 00
MADRID.	
4 p 100 interior	76 75
4 p 100 amortizable	89 50
Billetes hipotecarios de Cuba	107 75
Banco de España	405 00
Tabacos	102 25
BARCELONA.	
4 p 100 perpetuo interior	77 00
4 p 100 perpetuo exterior	79 25
4 p 100 amortizable	89 50
Billetes hipotecarios de Cuba 1886	107 87
Banco Hispano-Colonial	62 15
Ferro-carriles del Norte	78 40
PARIS.	
4 p 100 Español	75 37
Panamá	41 25

SECCION DE ANUNCIOS

Venta.

A voluntad de su dueño se venden los predios Son Vich nou y Son Vich vey situados en el término de Calviá de extensión el primero de 244 cuarteradas 3 cuarterones 43 destres, y el segundo de 121 cuarteradas 3 cuarterones 50 destres, consistentes en olivar, almendral, algarroveral y huerto con manantial. Para más informes dirigirse en Palma a la casa número 6 de la plaza de Atarazanas.

TIPOGRAFIA CATOLICA BALEAR, BERARD, 3, DUPLICADO.